

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.577

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 4
Extranjero 10

ALMERIA.

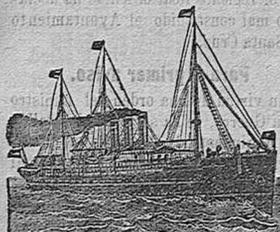
Sábado 31 de Julio de 1909.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Desde Almería al Brasil y la Argentina.



El gran trasatlántico de la Societe Generale Transportes Maritimes à Vapeur

FRANCE

Saldrá fijamente de Almería el 1.º de Agosto de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para BUENOS AIRES, con escalas en Málaga, Dakar y Santos (Brasil).

El magnífico y rápido trasatlántico a dos hélices

También saldrá el 25 de Agosto de 1909 el magnífico y rápido trasatlántico

FORMOSA

Saldrá fijamente de Almería el 12 de Agosto de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para Buenos Aires, con escalas en Málaga, Dakar y Santos (Brasil).

SOFIA HOHENBERG

de la Austro America, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias) Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.

AVISO IMPORTANTE.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque y los pasajeros deberán mandar los documentos con alguno anticipación. Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana

de Navegación à Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO SANTA ANA
AZNALFARACHE SEVILLA
CIERVANA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cetta, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS. Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de tránsito para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona à este de Almería à precios reducidos.

Cunard Line



Para Liverpool directo.

El magnífico y rápido vapor CIPRIA de la acreditada línea Cunard, se encuentra en puerto à la carga.

Para Manchester directo.

El acreditado vapor ELLESMERE, de la línea Watson, llegará à este puerto el 2 de Agosto, con hueco para 2.000 barriles.

Informes, Antonio Gonzalez Egea.

Traslado

El conocido corredor de comercio don Juan Nofuentes, ha trasladado su domicilio y despacho desde la plaza de Urrutia à la calle del Tenor Iribarne número 11, principal.

GENEROSIDAD.

Para las tropas de Melilla.

Interpretando el Círculo Mercantil los sentimientos de generosidad de la provincia, exteriorizados en un deseo vehemente de aliviar de algun modo la situación de nuestras tropas en Melilla, y el interés y la cariñosa simpatía que à todos nos inspiran, toma la iniciativa de proponer à los parraleros la remesa gratuita de barriles de uva à Almería con objeto de enviarlos à aquella plaza africana.

A este objeto el Círculo Mercantil ruega encarecidamente à los cosecheros que quieran coadyuvar à este obra meritoria, se sirvan enviar los barriles de «Uva Madura» que tengan por conveniente (à nombre del Círculo Mercantil) al Cuartel de embarque que tiene en el Puerto D. Fulgencio Espa, desde el cual y à partir del día 9 del corriente, se irán haciendo remesas periódicas à Melilla, conducidas por un individuo de la Junta Directiva del Círculo, para su entrega gratuita al General Gobernador de Melilla.

Oportunamente se publicará en los periódicos locales la relación de donantes. Almería 30 de Julio de 1909.—El Presidente, JOSÉ SANCHEZ ENTRENA.—El Secretario, FRANCISCO CUENCA BENER.

ACTUALIDADES.

EL TENDRO DE LA GUERRA

GOSTUMBRES DE LOS RIFEÑOS

El rifleño es el tipo del perfecto montañés.

Se levanta con el alba y desde entonces sin miedo à los rigores de la estación, trabaja sin descanso.

Por estos hábitos de resistencia, no tiene exigencias de casa ni de indumentaria; las casas son sencillísimas, la más grande simplicidad en su vestir.

Calzones de tela ordinaria de algodón hasta la rodilla y camisa de la misma clase, amplia, sin mangas, cerrada con jaracas y poco ceñida al cuello por que descansa sobre los hombros, constituye la ropa interior indispensable al rifleño. En verano, agrega à su equipaje una faja de colores vivos que cinge à la cintura y en invierno se pone la chilava, especie de sotana corta y holgada con mangas que apenas cubren el ante-

brazo y con capucha unida para la cabeza. En esta, rara vez el turbante y casi siempre el gorro rojo. Lo más general es que lleven la cabeza descubierta; rapada y trenzado el mechón que dejan caer aislado en la parte superior de la nuca.

Se alimentan con pan de cebada, hnevos y legumbres, frutas à higos secos. Por excepción, la gallina condimentada con aceite, la vaca y el carnero.

La poligamia, que tanta influencia ejerce en las familias mahometanas, es entre los rifleños poco practicada. «Adquieran» una sola mujer, y si esta se inutiliza ó no tiene hijos varones, que es el supremo bien del rifleño, devuelven la mujer à sus parientes ó la conserva en su casa en el «rango de criada» y celebra nuevas bodas.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana à 1 tarde y de 5 à 6. Gratuita, martes, jueves y sábados, de 4 à 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)

Juan García Cadenas

HIJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.

Los muy acreditados ROSCOS DE AGUARDIENTE.

Se reciben encargos para el pan de aceite.

NOVAS MINERAS.

Sobre un accidente.

El Juez de Instrucción de Sorbas, ha solicitado del Gobernador que por quien correspondiera se informe acerca de las causas que determinaron la muerte de los obreros Juan Sanchez Sanchez y Juan Sanchez Segura, en ocasión de estar ocupados en la explotación de las minas que trabaja la Compañía Minera de Sierra Alhamilla.

Papel de pagos.

Por D. Francisco Roda se presentó ayer en el Gobierno el papel de pagos correspondientes à los derechos de propiedad y pertenencias demarcadas al registro «Descuido», número 31.155.

Autorización.

Por D. Jorge Feichgraeber, dueño del registro minero «Ana y Hermanos», número 30.960, de Mojacar, se ha autorizado à D. Antonio Fernandez Palacios, para que recoja el título de propiedad de dicha mina.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde:

Temperatura máxima al sol.	39.5
Máxima à la sombra.	32
Mínima.	21.2
Presión barométrica.	764.1
Dirección del viento.	S. O.
Lluvia.	0.00 m.
Evaporación en milímetros.	6.6
Humedad relativa.	70.1

Academia del Redentor

DIRIGIDA POR

Don Julio Rull Calderón de la Barca.
Reyes Católicos, 20.—Almería

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos y Telégrafos, con la cooperación de un inteligente empleado supernumerario del primero de dichos cuerpos. Clases de las asignaturas del Bachillerato y Comercio para los exámenes de Septiembre inmediato.

Profesorado competente.—Honorarios módicos.—Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

SERRINES DE CORCHO

DE CLASE MUY SUPERIO

VENTAS AL CONTADO Y À PLAZOS.

INFORMES:

Gerónimo Lino Rodriguez,

Paseo del Príncipe 44.—Almería.

A «La Independencia»

No nos gustan las polémicas y menos debían gustarle en esta ocasión à nuestro colega «La Independencia».

Su situación después de su famoso telegrama «de la toma del Gurugú», debió ser ó de silencio, ó de reconocer el error y hasta lamentar lo sucedido.

Esto, à nuestro entender, hubieran sido dos procedimientos nobles, que nosotros hubiéramos empleado.

Pero empeñarse después de cometido el error, en sostenerlo y dar un palmetazo à los que en esta ocasión hemos sido prudentes, no creemos que sea justo ni oportuno.

Nosotros, dice, que porque nos place, lo achacamos à una mala interpretación de su corresponsal telegráfico, y no comprendo el colega que cuando dijimos estas palabras, fué porque por cortesía no quisimos calificar el hecho con las palabras que se nos venían à la pluma, de ligereza ó imprudencia.

Dé gracias el colega al público de Almería que no se distingue por sus arrebatos de ira ó cólera, y que eso mismo fué lo que impidió que no se organizara otra manifestación de desagrado después de la patriótica, como hubiera sucedido en otros pueblos, y no nos tire de la lengua, porque no debe hacerlo en la presente ocasión.

Errar y pagar no puede ser.

Ceje ya, pues, en su empeño y no continúe en esa labor de hacer lo blanco negro y de llamar «comadres históricas» à los que no piensen como ella y lea el telegrama del Gobierno al Gobernador.

«No es exacta la información del periódico «La Independencia.»

Gastos carcelarios.

Responsabilidad de los Alcaldes morosos.

La «Gaceta» del día 13 del actual publica el siguiente Real decreto, que trasladamos à los Alcaldes morosos:

«En el expediente y autos de competencia suscitada entre el Gobernador de Logroño y el Juez de Haro, de los cuales resulta: Que habiendo acudido en 2 de Enero último al referido Juzga-

do el Jefe de la Prisión preventiva de aquella localidad, participando que la Alcaldía se negaba à facilitar los fondos necesarios para el sostenimiento de dicha Prisión, y practicadas, sin resultado, las oportunas gestiones para conseguirlo, se puso el hecho en conocimiento de la Dirección General de Prisiones, la cual ordenó al Juzgado, como Presidente de la Junta de Patronato, que obligase al Ayuntamiento à realizar el pago de la mencionada obligación.

Que practicadas, en su consecuencia y con el mismo objeto, nuevas gestiones particulares, tambien sin resultado, y habiendo transcurrido 24 horas sin que por la Alcaldía se contestase à la comunicación oficial de 8 de Enero, en que el Juzgado la requería para que sin dilación proveyese à la subsistencia y manutención de los presos de la Cárcel judicial, conminando al Alcalde con que se procediera contra él por desobediencia y denegación de auxilio, si en el término de tres horas no contestaba y cumplimentaba el expresado requerimiento.

Que transcurrido el citado término, sin que por la Alcaldía se cumplimentara aquella providencia, se mandó instruir el oportuno sumario, del que resulta que en sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 8, se acordó anticipar de los fondos municipales la cantidad necesaria para atender à las obligaciones carcelarias, y habiéndose decretado el procesamiento del Alcalde D. Toribio Ceballos, por los expresados delitos de desobediencia y denegación de auxilio, de los que sólo por el segundo se dejó subsistente el procesamiento, à virtud de reforma interpuesta por el interesado, el Gobernador civil, de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial, requirió de inhabilitación al Juzgado, fundándose: en que los Reales decretos de 11 de Marzo de 1886, 20 de Enero y 30 de Mayo de 1908, declaran que compete à los Ayuntamientos y Alcaldes la administración de los fondos carcelarios y el sostenimiento de las Prisiones preventivas con arreglo à lo dispuesto en la ley Municipal; en que la Real orden de 30 de Mayo de 1908 estableció que los expresados servicios se ajustaran estrictamente à los preceptos de la ley

¿NO HAY QUE DESMAYARI?

Desde el principio de la campaña, venimos diciendo que es preciso, que no desmaye ni un solo momento el ánimo de los españoles.

Estecaracterimpresionable nuestro que nos hace batir palmas ante el anuncio de una victoria y que nos abate cuando los soldados no ganan un palmo más de terreno, es defecto de raza que debemos modificar en estos momentos críticos.

Los que no vamos à la guerra, tenemos el deber de auxiliar con nuestro esfuerzo moral, con nuestro aplauso y con nuestro aliento à los que en nombre de todos se batien contra la morisma.

El que nuestro espíritu sea una impresionable columna termométrica que sube al calor del entusiasmo más ó menos justificado ó baje al contacto del frío escepticismo nacido de noticias mal interpretadas ó con pasión insana expuestas, es censurable en estos momentos en que debe imperar la serenidad de ánimo y esperar con calma los acontecimientos.

Los que no damos à la patria nuestra sangre, lo menos que podemos hacer por ella es darle nuestra alma, exenta de prejuicios, para que se desenvuelva sin ningún género de obstáculos.

Además—y esto es lo importante—todo pesimismo es injustificado.

Los que recuerden la historia, no podrán dudar ni un sólo momento de que nuestra victoria en Melilla es fija y casi matemática. ¿Cuándo? ¿en cuántos días? Esa es la única incógnita. El problema se reduce à hombres y per trechos de guerra y como todo lo mandará el Gobierno, la victoria será definitiva.

Interesante à las señoras.

La dueña de la acreditada Sombrería Modelo Doña Consuelo Rodriguez nos participa que habiendo pedido à Paris una gran colección de los últimos modelos para la presente temporada, piensa establecer con ellos una exposición y venta à precio fijo desde el 1.º del próximo Agosto, los cuales podrán adquirir las señoras con grandes rebajas de precios, à cuyo efecto anunciará oportunamente la llegada de los mismos.

Municipal y Reales decretos citados, y así que en el presente caso existen las cuestiones previas, que á la Administración incumbe resolver, relativas á determinar, por una parte, si á los Ayuntamientos y Alcaldes corresponden el sostenimiento de las Prisiones preventivas y la administración de los fondos carcelarios, con independencia de los Jueces de instrucción, y por otra si el Alcalde de Haro se extralimitó de sus facultades ó incurrió en negligencia al ejecutar el día 10 el acuerdo que el Ayuntamiento adoptó el día 8, puntos ambos de cuya resolución depende la existencia de los delitos de que se trata. Cita también el Gobernador los artículos 3.º y 8.º del Real decreto de 8 de Septiembre de 1887.

Que sustanciado el incidente, el Juzgado mantuvo su jurisdicción, alegando: que el requerimiento adolece de un vicio sustancial, por haberse citado de un modo genérico las disposiciones en que se funda, sin concretar el requerimiento el artículo ó artículos que estimara aplicables; que la determinación de si era ó no competente el Juzgado para demandar el auxilio que impetró, constituye uno de los extremos que integran el delito de denegación de auxilio, y, por lo tanto, si de él conociera la Administración, equivaldría á que por ella se decidiese sobre el delito mismo, lo cual sólo puede admitirse en los casos precisos en que las leyes le atribuyen su conocimiento; que, por otra parte, el Juzgado, como Presidente de la Junta de Patronato, era competente para requerir aquel auxilio, con arreglo á lo establecido, entre otras disposiciones, en los artículos 2.º y 8.º, del Real Decreto de 22 de Mayo de 1899 y en los artículos 13, 14 y 15 del de 20 de Enero de 1908, puesto que, correspondiéndole la inspección y vigilancia de los reclusos, ha de velar por la subsistencia de los mismos, competencia que en el caso actual corrobora las órdenes recibidas de la Superioridad, para hacer efectivo el cumplimiento de aquella misión; que precisamente porque á los Ayuntamientos y Alcaldes corresponde el sostenimiento y manutención de los presos, al negarse á realizarlo oportunamente, se le requirió por el Juzgado, sin que las circunstancias de que tal obligación les incumba, con independencia del Juzgado ó sin ella, pueda influir en la naturaleza del delito de denegación de auxilio, único que queda subsistente; que por referirse también á la esencia y naturaleza de delito, corresponde asimismo á los Tribunales ordinarios resolver si hubo ó no negligencia por parte del Alcalde procesado, y si se extralimitó en sus facultades, al no ejecutar el acuerdo del Ayuntamiento con la urgencia que el caso requería; y que, tratándose en esta causa de un delito previsto y penado en el art. 382 del Código Penal, cuyo conocimiento no ha reservado á la Administración, sin que por otra parte exista cuestión previa que por ella debe resolverse, es indudable que no se está en ninguno de los dos casos de excepción en que los Gobernadores puedan suscribir contiendas de competencia en los juicios criminales.

(Se continuará).

PLAUSIBLE DESINTERÉS

Por los reservistas.

Ya no son las corporaciones oficiales las que, respondiendo á las escitaciones del Gobernador, consignan en sus presupuestos las cantidades necesarias para socorrer á las familias de los reservistas. Un buen patriota, un hombre humanitario se ofrece espontáneamente á contribuir con su óbolo á esa obra de redención de la miseria de los dandos de los que á la guerra marchan á cumplir con el deber que les impone sus condiciones de españoles fervorosos.

El Alcalde de Garrucha transcribió ayer al Gobernador una carta que á aquella autoridad local ha dirigido el comerciante de dicho pueblo y vecino de Cuevas, Don Antonio Bravo Pascual, manifestando que está dispuesto á subvenir con dos pesetas diarias á la familia de reservista más necesitada que radique en cada uno de los tres pueblos en que el expresado señor tiene establecimiento abierto.

Añade además, que esas tres familias gozarán de la pensión citada, y si el reservista falleciese en campaña, seguirá abonando el Sr. Bravo la misma cantidad á su viuda durante un año, á partir de la fecha en que se tengan noticias oficiales de la muerte del reservista.

La autoridad civil ha dispuesto se den las gracias en nombre del Gobierno al Sr. Bravo.

Nosotros lo felicitamos por su humanitarismo y desprendimiento.

Notas municipales.

Concurso

El día 4 del próximo mes de Agosto tendrá lugar en el Ayuntamiento el concurso para adjudicar el servicio de pintura de la fachada exterior de la

Plaza de Abastos y bancos de los Países públicos.

Petición

Don Henri Carvalho, gerente de la Sociedad «Spanish Motor Transport Company Limited» ha solicitado del Alcalde se le entreguen ciertos documentos relativos á los caminos del cauce de la Rambla que entregó en la Alcaidía y que necesita remitirlos al Ministerio de Fomento.

Recurso.

Por D. Antonio Lázaro Tortosa se ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento que denegó una petición del reclamante, relativa á la construcción de una casa en la calle de Ricardos.

Contestación.

Contestando á un oficio que le remitió el Alcalde, pidiéndole el envío de ciertos documentos relacionados con la expedición de cédulas personales, el arrendatario de este impuesto ofició ayer al Sr. Perez Ibañez, significándole que como el envío de esos documentos representa perjuicios para la empresa, debe la Alcaidía nombrar un delegado especial que en unión del Arrendatario, realice el examen de los documentos de que se trata.

De telégrafos.

Procedente de la Dirección general de Comunicaciones, y con destino á la Estación telegráfica de Almería, llegaron ayer en el tren correo, dos nuevos aparatos telegráficos para mejorar el servicio que se hace entre nuestra capital, Melilla, Murcia, Madrid, Granada y Málaga, y cuyo servicio va aumentando por días.

De esos aparatos uno es Huguets-Siemens, ya conocido; el otro es nuevo en Almería, y se titula Baudot, autor francés. Este aparato puede considerarse como la última palabra en la conquista de la velocidad en la transmisión y en la recepción, al punto de que por tres hilos de que está provisto, puede expedir y recibir seis telegramas por minuto en una misma dirección, ó tres en una y tres en otra, según las circunstancias lo exijan.

Segun tenemos entendido el Gobierno ha enviado á Melilla otro aparato Baudot.

El Director de Telégrafos de esta sección, que desde que está al frente de la misma ha hecho bastantes mejoras, acaba de introducir en el edificio otras modificaciones, que contribuirán sin duda al mayor beneficio del público.

También para la prensa ha destinado una habitación perfectamente acondicionada.

Ahora lo que falta es que estas mejoras se complementen por el Gobierno con el aumento de personal, tan urgente en los actuales momentos en que el trabajo es abrumador para esos sufridos funcionarios que hacen mucho más de lo que pueden.

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.

Sucesores de Ricardo Gimenez en 1.º



Para Liverpool.—Vapor «Leonora» (línea Serra) cargará el día 31.

Para huecos é informes, sus agentes Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Almería.

NOTA.—Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay gentes que se ocupan en alterar las fechas de llegada y salida de nuestros vapores, con el propósito de perjudicarnos, aplicamos á los señores cargadores y cosecheros se atengan á nuestros anuncios en los periódicos, ó bien á los informes que les suministran nuestros dependientes debidamente autorizados para ello.

Vapores fruteros.



A consecuencia de haberla sorprendido en el puerto de Barcelona los tristes acontecimientos que allí se desarrollan, el vapor IZARO, que en dicho punto se halla descargando, llegará á esta con algún retraso, anunciándose la fecha oportunamente.

Romera Hermanos y C.º



Vapor Cabanal.

Saldrá el día 2 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Aguas de Lanjarón.

Depósito: Droguería de Guillén, Puerta de Purchena, número 4.

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumerías higiénicas.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

GACETILLAS

Ofreimiento.

La Sociedad Benéfica «La Obrera», en reunión convocada por su digno presidente Sr. Dominguez Casquero, acordó por unanimidad ofrecer al Sr. Gobernador y al Sr. Alcalde de esta capital los servicios del personal facultativo de su casa de Socorro, compuesto del Director Médico D. José Cordero Soroa y de los Practicantes señores don Basilio Amador Diaz, D. Miguel Marin Luque y D. José Soler Ortega, para el caso de establecer un Hospital de sangre en esta ciudad para los heridos de Melilla.

Al mismo tiempo, se han ofrecido para prestar el servicio de camillas y cuanto dentro de su misión dispongan las autoridades, todos los socios que componen esta benéfica institución.

Los ferrocarriles secundarios.

Se ha firmado la escritura de constitución de una Sociedad española, con cinco millones de pesetas de capital, que se propone la construcción de ferrocarriles secundarios.

Forman parte de la Sociedad entidades y personas respetables como el marqués de Guadalmina, el Banco Español de Crédito, el de Vizcaya, el de Paris y los Países Bajos, la Sociedad belga de ferro-carriles, la General de Obras públicas, Propper y Compañía y varias más.

Secorros.

El Alcalde de Olula de Castro participó ayer al Gobernador que el Ayuntamiento que preside ha acordado socorrer á las familias de los reservistas de dicho pueblo que marchen á la guerra.

Un angel más.

Ha subido al Cielo la angelical niña Francisca Mota Perez, hija y nieta, respectivamente, de nuestros amigos el comerciante D. Enrique Mota y del conocido sastrer D. José Perez Godoy.

A éstos y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

Responsabilidad

El Administrador especial de Rentas estancadas ha decretado la responsabilidad del pago del reintegro y multa por omisiones del Timbre contra el Ayuntamiento de Ohanes.

Concentración.

El Alcalde, cumpliendo indicaciones de los Coronales de los Regimientos Infantería de la Princesa, Borbon número 17, Regimiento de Cazadores de Victoria, Regimiento de Infantería Extremeña número 15 y Regimiento Infantería de Soria número 10, ha citado para que se incorporen inmediatamente á filas á los soldados siguientes:

Juan Puertas Iriarte del primero; Francisco Ferrer Rodriguez (a) Pastorret y Luis Cazorla Chando, del segundo; José Medina Sanchez y Emilio Rodriguez Lopez, del tercero; Juan Segura Miras, Juan Exposito Gomez, Angel Collado Lopez, José Quesada Jimenez, Manuel Alarcon Vizcaino (a) Cofresi, Andrés Lopez Bernezo, José Mariano Ambrosio Fernandez, Juan Soler Saez y Juan Cortés Lopez del cuarto y Torcuato Garcia Zamora del quinto.

Pidanse las legítimas agnas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Rehúsen las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exljase Vichy-Etat.

Validez de elecciones.

Interpuesto recurso de alzada por D. Santiago Morales y once concejales del Ayuntamiento de Finana, contra el acuerdo de la Comisión Provincial, que declaró nulas las elecciones de concejales celebradas en dicho pueblo, se ha dictado una R. O. que anula el acuerdo de la Comisión Provincial y declara válidas las elecciones referidas.

Gracias.

Nuestros amigos D. Jorge Capulino y D. Gabriel Pradal, esposo y hermano, respectivamente, de la virtuosa señora doña Carmen Pradal (q. e. p. d.), nos ruegan demos las gracias á los amigos que asistieron al entierro de dicha señora.

Informe

La cuarta División de ferrocarriles ha informado en sentido favorable una instancia de Doña María Josefa Martiñe y otros vecinos de Cantoria en suplica de que se ordene al Director de Compañía de Lorca á Baza les facilite servidumbre de paso para las fincas de su propiedad.

Nuevo uniforme.

Para los servicios en despoblado, es-

colta de trenes, y para todos aquellos extraordinarios en que se conceptúa necesario á juicio del jefe más caracterizado de la fuerza, se ha dado orden para modificar el uniforme de los jefes, oficiales é individuos de tropa del benemérito Cuerpo de la Guardia civil.

Venta revocada.

Por no haber cumplido el Ayuntamiento de Alhambra, con las prescripciones que determina la R. O. de 19 de Junio de 1.º 01, regulando los enajenaciones y permutas de terrenos municipales, ha sido revocada la venta que realizó dicho Ayuntamiento, de un solar edificable, sobrante de la vía pública, á un particular.

Otro ofrecimiento.

A los ofrecimientos que ya se han hecho y tenemos publicado, hemos de añadir el de los cocheros Tomás Muriana y Manuel Oña, los cuales nos han manifestado que sus respectivos carruajes están dispuestos para transportar los heridos de Melilla que se envíen á nuestra capital, si es verdad que vá á establecerse aquí un hospital de sangre.

Multas

El Gobernador impuso ayer las siguientes multas:

De 20 pesetas á Eladio Abad Sanchez por fumar en el patio del Teatro y ocupación de una pistola, y de 10 pesetas á Francisco Rodriguez Valverde por tener abierta su taberna después de las dos de la madrugada.

Viajeros.

En el tren correo salió ayer para San Sebastian, en donde toreará mañana

domingo, nuestro paisano el viente diestro Julio Gomez (Relampaguito), á quien deseamos mucha suerte.

También en el tren correo, marchó ayer, la distinguida señora hija del marqués de Caicedo.

Desde Huelva se ha trasladado á Madrid nuestro paisano el ilustrado abogado D. Joaquin Ramón Garcia.

Ayer regresó en el tren correo la distinguida señora esposa del ilustrado abogado D. Antonio Torres Hoyos.

De Granada llegó ayer á nuestra capital el conocido médico oculista don Rafael Garcia Duarte, en unión de su distinguida familia, proponiéndose pasar en nuestra capital una temporada.

Las únicas agnas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen embotelladas, son las de las fuentes frías (12º) de Saint-Louis, que curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Pasivos

Mañana domingo á las cinco de la tarde, celebrará Junta general ordinaria la Sociedad de pasivos de esta provincia, en uno de los salones del «Club Relampaguito», situado en altos del Café Nuevo.

Una orden

Para poder resolver con arreglo á la ley, el Gobernador ha ordenado al Alcalde de Zargena que informe inmediatamente los escritos presentados por D. Guillermo, D.ª Antonia y D. Domingo Herrero Dominguez, D. Juan Tole-

do y D. Ramón Garcia Gilabert que reclaman contra las cuotas de arbitrios extraordinarios que les impuso aquel Ayuntamiento.

Lotería

En la Administración del Paseo, hay billetes para el sorteo de hoy, á 3 pesetas el décimo.

Vapor frutero.

Anoche á las nueve salió de nuestro puerto el «Cardiffian», llevando á su bordo 1.212 barriles para Cardiff y 2.646 para Bristol: total 3.858 barriles.

—El vapor «Cypria», llevaba ayer estivados en su bodega 3.615 para Liverpool.

Mal constituido

Por reciente Real orden, se ha declarado mal constituido el Ayuntamiento de Santa Cruz.

Para el primer aviso.

En virtud de una orden del ministro de la Guerra, se ha sorteado el batallón del Regimiento de Córdoba, que presta servicio en Granada, que ha de salir al primer aviso.

En dicho sorteo ha correspondido al primer batallón, que manda nuestro apreciable amigo el teniente coronel don Ricardo Rada.

Se alquila

para establecimiento la casa situada en la calle de las Cruces, esquina á Merino, existiendo en ella estantería, mostrador y demás enseres.

Informarán, Rambla de Alfareros 12.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

EN MELILLA.

Madrid 30.

Tranquilidad.—Hogueras.

Telegramas recibidos de Melilla, dicen que en aquel campo reina tranquilidad relativa.

Añaden que continúan viéndose hogueras en los montes inmediatos, señal de que los moros llaman en su auxilio á las cábilas cercanas.

Envío de convoyes

Dicen también de Melilla que los convoyes remitidos ayer á la segunda caseta del ferrocarril, llegaron á aquel punto sin novedad alguna.

Arizon y Jordana

A la plaza de Melilla llegaron anoche el nuevo Gobernador militar general Arizon, el coronel Jordana y otros jefes y oficiales.

Todos fueron recibidos por el general Real y demás altos militares.

Enseguida se posesionaron aquellos de sus destinos respectivos.

Reclutando moros

Se sabe en Melilla, que el chef de la cábila de Beniamart, ha reclutado á un millar de hombres del interior, para que ayuden á la harka.

Bajas de los moros

Un despacho oficial de Melilla, fecha 29, dice que contrastando las noticias que se reciben del campo moro, puede admitirse como cifra racional que las bajas que anteaayer tuvo el enemigo, fué de 100 muertos y en número proporcionado los heridos.

Conducta de los paisanos

Es digno de hacer notar la conducta patriótica que están observando los paisanos de Melilla con las tropas.

A éstas les ayudan en todo lo que pueden, lo mismo conduciendo heridos que prestando otros servicios.

También las mujeres se prestan á realizar operaciones con arreglo al sexo y asistiendo á los hospitales de sangre.

Un bombardeo.—Otra en puerta

Los bombardeos hechos en nuestra plaza de Alhucemas,

han causado horribles estragos entre los moros.

El comandante militar de dicha plaza, ha dicho que de no presentarse á él los jefes de la cábila de Axidir á dar sus escusas de la actitud en que se han colocado, volverá á bombardear las costas del Peñón de la Gomera.

Jefes de tribus.—Los santones.—Faltos de armas.—Venta de pan y municiones.

Telegrafían de Melilla que Mirian, Chaldi y Harmet, son tres jefes de las tribus que pelean ahora contra España, secundándoles 39 santones que predicán la guerra santa.

La harka es conglomerado de tribus que siempre se han odiado y ahora se unen para luchar contra los cristianos.

Durante el combate, los moros que carecen de armas son los encargados de recoger los muertos y heridos.

En los primeros días de la guerra se repartían los moros el pan y las municiones, pero ahora cada cual las busca como puede.

En la tribu de Guelaiá fabrican el pan á 40 céntimos el kilo.

Ahora las municiones escasean entre los moros en el campo de operaciones, vendiéndose el paquete de Remington á 6 pesetas y las de Mauser á tres. La pólvora procede de las cábilas próximas á Alhucemas.

Las tribus de Benibuyogi son las que más hombres suministran. Aquellos han sufrido más de 300 bajas, negándose ahora á seguir combatiendo por temor á quedarse sin gente.

Moros muertos y heridos

Se ha confirmado la muerte en un combate del hijo del kaid Hechmord.

Sábese por buenas informaciones que las bajas de los moros llegan hasta ahora á 1.200 y á millares de heridos. Muchos de éstos sucumben por falta de asistencia médica.

En el combate de ayer sufrió el enemigo unas 1.000 bajas.

Los rifeños quemán los muertos por no poder enterrarlos.

Sorpresa.—Contingente

Causa sorpresa de que los

moros resistan y sigan combatiendo, cuando hace un mes que decían que no combatirían por carecer de municiones.

Los 50 notables de las tribus de Quebdana, han cedido á la harka muy pequeño contingente.

Pintos y Palacios

El general Pintos y el teniente coronel Palacios, fueron muertos por los moros cuando se hallaban felicitando al soldado Francisco Martin que había impedido, apesar de estar herido, que el enemigo se llevara dos mulas cargadas.

Castigo.—Envío de más convoyes

Comunican de Melilla que otros convoyes enviados de aquella plaza al campo de operaciones, circularon sin novedad.

Créese que los moros sufririeron anteaayer un castigo ejemplar y que por esta causa no atacarán por ahora.

Heridos.—Municiones

De Melilla han zarpado para Málaga, los buques «Isla de Luzón» y «Menorquin», conduciendo heridos.

A Melilla llegó esta mañana el remolcador «Amelia» conduciendo municiones para nuestras tropas.

Bombardeos

El crucero «Numancia» continúa haciendo frecuentes bombardeos á las alturas del Gurugú.

Se vé á los moros que corren en todas direcciones.

Buen comportamiento

El vecindario de la plaza de Melilla continúa observando un comportamiento con nuestras tropas digno de elogio.

Muchos vecinos se han llevado á sus casas á algunos heridos, cuidándolos con esmero.

La mayoría de las señoras se han prestado á ser enfermeras en los hospitales ó en donde se les designe.

Dicen también que gran número de paisanos cojen los fusiles, luchando juntos con los soldados.

Son centenares los actos humanitarios que se están registrando en aquella plaza por parte de los paisanos, entre los que reina el mismo entu-

siasmo que en las tropas.

Agarrado a un cañón.

Dicen que el general en jefe del Ejército de Melilla, señor Macías, en el combate sostenido el día 23, se abrazó a un cañón para que no se lo llevarán los enemigos.

Dicho general dió pruebas de valentía, alentando al mismo tiempo a los soldados cuando mayor era la lucha.

Kaides heridos.

Se dice en la plaza de Melilla, que se encuentran heridos siete kaides de los más respetables entre los moros.

Actos de proeza.—Detalles.

Según datos oficiales, la compañía que manda el capitán Infantes, que estaba en el Hipódromo cuando era más rudo el combate, realizó varios actos de proeza.

El teniente Abad fué herido en una oreja por un moro, con quien luchó cuerpo á cuerpo, logrando el primero desarmarle y rematarlo de un culatazo.

Un soldado apellidado Coronado, logró restituir á un compañero que habían apresado los moros partidarios del Cabo Moreno.

Otro soldado descubrió entre varias piedras á un moro que allí estaba oculto. Al verse el rifle descubierto, empuñó la guma que llevaba y se arrojó sobre el soldado, pero éste logró darle muerte en el mismo momento.

La misma compañía mató á unos veinte moros, haciendo huir á los demás, que eran muchos.

Avanzadas.—Tranquilidad.

Durante el día de ayer y hoy marcharon las avanzadas al campo, cerca del enemigo, conduciendo convoyes con municiones.

El día de hoy y la noche dicen que han transcurrido con tranquilidad.

Durante la noche se sintieron froteos de poca importancia.

Muchas hogueras continúan viéndose en las alturas y proximidades del Gurugú.

Relación incompleta.

Dicen de Melilla que la relación de los muertos y heridos está aún incompleta, ignorándose el número verdad.

Atenciones.—Hospitales.

Los heridos que se hallan en los hospitales de Melilla están escelentemente atendidos, mostrándose aquellos muy contentos de los cuidados que se les tienen.

El teatro Alcántara y el Casino militar, han sido convertidos en hospitales de sangre.

Oficiales heridos.

Uno de los heridos ha sido el capitán de infantería señor Morris que había peleado desde su llegada á Melilla, sin descansar un sólo día.

También está herido el teniente de Arapiles D. Eusebio Gorbea, que ganó un premio en el concurso de comedias organizado por el periódico «El Liberal».

Un trasatlántico

Esta madrugada zarpará para Málaga desde Melilla, el trasatlántico «Puerto Rico».

Familias de militares

En los barcos últimamente fondeados en Melilla han llegado varias familias de oficiales y soldados muertos y heridos.

Se han desarrollado escenas tristísimas.

Reconstrucción de la Mezquita

Dicen de Melilla que durante el día de ayer se han visto en las avanzadas de la cañada de Sidi Musa muchos grupos de moros llevando piedras. Créese que tratan de recons-

truir la Mezquita que nuestras tropas derrumbaron.

Teniente ahogado

En el Zoco ha aparecido ahogado el teniente de Cazadores de Madrid, D. Julio Reus, que hacía cerca de dos días que había desaparecido del campamento, buscándosele por todas partes sin encontrarle.

El cadáver conservaba el uniforme completo, incluso el sable y el revolver.

Tiros al «Numancia»

Esta mañana ha llegado á Alhucema el crucero «Numancia».

Los moros de aquellas cábilas le hostilizaron, disparándole tiros. Algunos de los proyectiles dieron en las cofas del barco.

Moros prisioneros

El transporte de guerra «Almirante Lobo», ha conducido á la plaza de Melilla á tres moros en concepto de prisioneros.

Cuando eran perseguidos éstos, hicieron disparos al buque, echándose despues al agua.

Nuestros marinos los persiguieron, logrando detenerlos despues de una lucha grande.

Intento de ataque

Al retirarse ayer al interior muchos moros, intentaron dar un ataque al Cabo Tres Forcas, creyéndose que allí iban á desembarcar tropas españolas.

Otras noticias.

Madrid, 30.

De la «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden, disponiendo la suspensión de la facultad de emigrar á los individuos pertenecientes á la reserva y á los mozos que fueron declarados en Marzo último.

Maura y Primo de Rivera en Palacio

El jefe del Gobierno señor Maura ha estado esta mañana en Palacio, informando al Rey de las noticias que había recibido de Barcelona y Melilla.

Despues estuvo también hablando con el Rey el general Primo de Rivera.

Un buen donativo

El ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada, ha recibido la suma de 15.000 pesetas con destino á la Junta de Damas que preside la Reina Victoria, encargada de auxiliar á las familias de los reservistas y heridos que resulten de la guerra que sostienen las tropas españolas con los moros del Rif.

Declaraciones de Lacierva

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva cuando recibió esta mañana á los periodistas, les dijo que esta noche mañana facilitará una nota extensa de todo lo acaecido ayer en Barcelona y Melilla.

Respecto á la capital de Cataluña, manifestó que las noticias que tenía hoy de allí, eran de que vá calmandose la excitación.

Destinos reservados

Se ha publicado hoy una Real orden de Fomento, disponiendo que se reserven los destinos á los reservistas que pertenezcan á cualquier ramo de dicho Ministerio.

Dirrecimientos.—Postulación

Se reciben noticias de varias capitales y pueblos, dando cuenta de que se están organizando fiestas para adquirir cantidades con destino á las familias de los que sucumban en la guerra de Melilla y las de los que marchen á la misma y que sean pobres.

Además en muchas partes están saliendo comisiones que postulan con el mismo objeto.

Reunión de republicanos.—Acuerdos

Hoy se han reunido en el Congreso los Diputados á Cortes republicanos Sres. Perez Galdós, Soriano, Cervera, Nogués y Romero, durante la reunión largo rato.

Cuando terminó ésta se dió á la prensa una nota, con los siguientes acuerdos tomados:

Protestar de las detenciones hechas en Madrid estos días; visitar á los detenidos que se encuentran en la cárcel; solicitar la celebración de un mitin y una manifestación de protesta; pedir la inmediata reunión de las Cortes; organizar una Asamblea de concejales republicanos de toda España, y que una comisión de la minoría marche á Melilla con un Mensaje de felicitación para las tropas que allí pelean con los rifeños.

Dícese que se tomaron otros varios acuerdos reservados.

Militares á Melilla

En el expreso de hoy han marchado á Málaga, desde donde se dirigirán á Melilla, los tenientes coroneles señores Primo de Rivera y Bermudez de Castro.

El primero marcha á las órdenes del teniente general Marina, en la vacante del bravo Alvarez Cabrera, que murió hace varios días luchando en el campo.

El Sr. Bermudez de Castro, vá destinado á mandar el Batallón de las Navas.

Militar fallecido

El teniente coronel Sr. Tejada, que iba destinado á Melilla, falleció esta mañana antes de llegar á Algeciras.

BOLSA.

4 por 100 interior, 83.00.
5 por 100 amortizable, 99.75.
Londres á la vista, 27.00.
París á la vista, 10.20.

Revista de tropas

El Rey revisará en breve la brigada de Aguilera y la primera división del general Orozco, en Leganés.

Otros destinos

El teniente coronel D. Francisco Artinano, ha sido destinado á Melilla al batallón de Llerenas, por haber muerto en el último combate el coronel Prieto.

Además han sido destinados á aquella plaza otro teniente coronel, tres comandantes, ocho capitanes y 16 tenientes, para cubrir otras tantas bajas.

El general Tovar

Mañana saldrá con dirección á Melilla, el general Tovar.

Conferencia

Esta tarde han celebrado una conferencia los generales Primo de Rivera y Lopez Dominguez, sobre la campaña de Melilla.

Ambos estuvieron de acuerdo en que se deben enviar á aquella plaza muchas fuerzas para hacer un duro escarmiento con los moros.

Clausura.—Tranquilidad

Telegrafían de Valencia que por orden militar, ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

Añaden que en aquella capital reina hoy tranquilidad.

Ayer á la salida de la corrida de toros celebrada en aquella plaza, varios de los asistentes comenzaron á gritar, pero enseguida fueron disueltos por la policía, haciéndose cinco detenciones.

Obreros que trabajan

Dicen de Zaragoza que hoy han vuelto al trabajo la mayoría de los obreros, reinando tranquilidad.

Telégrafo cortado

En Tarragona no ha respondido el movimiento huelguista. Por hallarse el telégrafo cortado se envía el correo por mar.

Incorporación de reservistas

De Barcelona y otras provincias se reciben numerosos telegramas dando cuenta de la incorporación de reservistas y del movimiento de fuerzas, sin que haya ocurrido novedad.

También dicen que han tomado acuerdos muchas corporaciones en favor de los reservistas.

Obsequio al Rey

El coronel Sr. Paez Jaramillo y el teniente coronel señor Pajarero, han enviado al Rey dos tarjetas postales con vistas de Melillh y de Cabo de Agua.

Embarque de fuerzas

Hoy ha comenzado en Algeciras, Málaga y Cádiz, el embarque de las fuerzas pertenecientes á la brigada de Gibraltar.

Otra conferencia.—Otra visita á Palacio

El general Polavieja ha celebrado hoy una conferencia con el jefe del Gobierno señor Maura.

Este fué despues nuevamente á Palacio para informar al Rey de las últimas noticias recibidas de Melilla y Barcelona.

De Alcoy

Comunican de Alcoy que sigue la tranquilidad, no habiendo ocurrido nada notable.

En algunas fábricas se está ya trabajando.

Comunicaciones restablecidas

En Zaragoza también mejora la situación.

Se han restablecido las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Más conferencias

Esta tarde han celebrado otra conferencia los Sres. Primo de Rivera, Maura, Lacierva y Rodriguez Sampedro sobre los sucesos de Barcelona.

Noticias de Barcelona

La autoridad militar de Barcelona ha comunicado al Gobierno que vá camino de dominar á los sediciosos, los cuales se han replegado en los barrios extremos de la capital. La noche última se pasó tranquila.

Hoy se han sacrificado gran número de reses, vendiéndose éstas en los sitios de costumbres.

En los Mercados han comenzado también las transacciones, estando algunas tiendas entreabiertas.

Las fábricas y los comercios de los muelles continúan cerrados.

Han llegado esta mañana fuerzas de algunos puntos cercanos.

Las tropas continúan patrullando por las calles, ocupando los puntos estratégicos.

Se sabe que hay muertos y heridos y que continúan las escaramuzas en los barrios extremos.

Dentro de la ciudad hay tranquilidad.

Los alborotadores son francamente anarquistas, habiendo tenido pérdidas en todos los órdenes.

Indígenas y españoles

Comunican de Tánger, que las noticias que se reciben de los sucesos que se están desarrollando en el Rif, causan gran impresión, especialmente entre indígenas y españoles.

Se han originado muchas disputas y riñas, resultando algunos heridos.

En Málaga.—Socorros

En Málaga han desembarca-

do todos los militares heridos que conducía de Melilla el vapor «San Francisco».

El comportamiento de aquel vecindario merece extraordinarios elogios, rivalizando todos los malagueños en actos caritativos.

Recibieron á los heridos en el muelle, los Gobernadores civil y militar, el Alcalde, comisiones de los Cuerpos é insitutos allí de guarnición, la Cruz Roja y el cuerpo sanitario de ferrocarriles.

Los heridos fueron trasladados á los hospitales militares y al civil y al cuartel de la Trinidad.

Ninguno de los heridos necesitó camilla pues todo el mundo les ayudaba para subir á los coches que se hallaban espontáneamente en el muelle con dicho objeto.

Muchos comerciantes enviaron vino y comestibles para los heridos.

Las calles del tránsito estaban invadidas de gente, dándose muchos vivas.

El general Sr. Villalon, fué enseguida á visitar todos los hospitales, dirigiendo elogios á los soldados.

Esta tarde embarcó para Melilla en el vapor «Buenos Aires» la compañía de aerostación que ha venido de Guadalajara, siendo aclamada á la salida.

Otros hospitales.

Se ha establecido un hospital de sangre en el cuartel general de San Fernando.

También se ha dispuesto que se instale un hospital militar en Bonanza.

Más heridos.

Ha fondeado en Málaga el vapor «Menorquín», conduciendo pasaje y más heridos de Melilla.

Estos se muestran también muy agradecidos como los compañeros que llegaron antes, por las atenciones de que son objeto.

Un numeroso grupo que presenciaba el desembarco, cayóse á consecuencia del hundimiento de los tablones en donde estaba, no cayendo al agua por un verdadero milagro.

El Rey y los periodistas.

Esta tarde ha estado el Rey de paseo en la Casa de Campo.

Al salir de Palacio preguntó á un grupo de periodistas que allí se encontraba, por noticias de Barcelona.

Los periodistas le contestaron que sólo tenían las noticias oficiales que les habían suministrado desde el Ministerio.

Don Alfonso manifestó que él sabía lo mismo y que creía que iba dominándose la situación.

Despues el Monarca preguntó: ¿Y de Melilla?

Hay mejores noticias le contestaron los periodistas.

El Rey asintió y se despidió afectuosamente.

Importante conferencia.

Han celebrado una nueva conferencia los Sres. Gonzalez Besada y Maura, atribuyéndosele importancia.

Dicen que ha estado relacionada con los gastos de la guerra de Melilla.

Otro donativo

El Consejo del Banco de España ha acordado donar la suma de 50.000 pesetas para la Junta de Damas que preside la Reina Victoria, con objeto de auxiliar á los reservistas y sus familias.

Sobre créditos

El Sr. Pidal ha celebrado una conferencia con el ministro Sr. Gonzalez Besada, sobre la concesión de créditos.

Viaje suspendido

Dicen de Santander que en el momento de tomar el tren para Madrid la familia del jefe del Gobierno Sr. Maura, recibió un telegrama para que suspendiera el viaje.

Disposición.—Destino

El «Diario oficial» del ministerio de la Guerra, publica hoy una disposición para que no se concedan por ahora licencias de ninguna clase.

También publica el destino á Melilla, de cuatro capitanes y siete tenientes de Artillería y otros muchos subalternos de distintas armas.

Peticion de carabineros

El Cuerpo de Carabineros ha dirigido una carta á los periódicos, ofreciéndose á formar media brigada con personal soltero, para luchar al lado del ejército que se halla en Melilla.

Socorros—Para los heridos

Continúan recibiendo telegramas de poblaciones de la península, dando cuenta de adquirirse socorros para los heridos, y que las Diputaciones y Ayuntamientos han tomado acuerdos en favor de los reservistas.

En diversas poblaciones del litoral se preparan alojamientos para recibir heridos.

Periódicos denunciados

Hoy han sido denunciados los periódicos «La Correspondencia de España», «El País», «El Mundo» y «España Nueva».

Á Melilla.

Esta noche ha marchado á Melilla el general Tovar.

Para la misma plaza saldrá mañana el Diputado republicano D. Rodrigo Soriano.

De regreso.

Ha regresado á Madrid el ministro de Marina Sr. Ferrandiz.

Más conferencias.

Han celebrado una nueva conferencia los ministros señores Maura, Gonzalez Besada y Sanchez Guerra, sobre los asuntos de actualidad.

Carta de Moret

El jefe de los liberales señor Moret ha dirigido una carta á sus amigos, recomendándoles que apoyen al Gobierno en las presentes circunstancias.

Sesion patriótica

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento de esta Corte, presidida por el Sr. Conde de Peñalver.

Cuando se aprobó la orden del día, los representantes de todas las minorías, excepto los socialistas, pronunciaron entusiastas discursos alabando al ejército de Melilla.

Acordose por unanimidad, telegrafiar al general Marina en nombre del pueblo de Madrid, felicitándole calorosamente y haciendo votos por que la victoria corone el heroico comportamiento de los jefes, oficiales y soldados que pelean por la patria.

La sesión terminó en medio de calorosos vivas á España y al Ejército.

Cumplimiento

Esta tarde han cumplimentado al Rey, el general Primo de Rivera, el Obispo de Sión, el capitán general de Madrid y el teniente de Cazadores herido en Melilla que se encuentra en esta Corte.

El último informó al Rey de la campaña que sostenemos en Melilla.

PERPEN.

Libras esterlinas.
COTIZACION ALMERIA
El 30 de Julio de 1909
PAGARON 27.62 cheque.
27.56 á 8 div.
Salvador Romero y Hermans.
BANQUEROS.
Paseo del Principe, núm. 10

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

En la comida:
-Oye, abuelita ¿son tus anteojos de aumento?
-Sí, un poco.
-Pues quitáelos mientras me partes el molón.
En nuestro despacho:
-Señores, vengo desesperado porque he perdido mi pañuelo y quiero anunciarlo por si parece.
-Es poca cosa.

-El pañuelo, sí; pero es el caso que le até un nudo para acordarme de una cosa muy interesante, que olvidaré si no.
Dos empleados en una oficina disputan violentamente.
-Es usted un majadero.
-Y usted, un animal.
El jefe interviniendo:
-Señores, tengan ustedes en cuenta que estoy yo aquí.

Receta culinaria

Pava estofada.—Preparada como de costumbre, envolverla en lonjas de tocino, atándola con hilo. Colocarla en la braseira, sobre una capa de tocino de pecho, salpimentarla y rehogarla con manteca hasta que tome color. Mojar con medio litro de caldo y dos vasos de vino tinto superior, y añadir un ramillete compuesto y ruedas de zanahoria y cebolla. Dejar que cueza a lumbre moderada durante dos horas, dándole una sola vuelta mientras cuece. Así que esté, retirarla, suprimir el hilo, y presentarla en una fuente rociada con su jugo mezclado con un poco de gelatina y reducido.

Aviso útil.

Mancha de grasa ó de aceite en tejidos de lana ó de algodón.—Si los tejidos son blancos, el jabón y la lejía bastan para quitar las manchas. Si son de color, se emplea el agua de jabón ó el agua amoniacal.

Juzgado municipal.

Día 30.
Nacimientos
María Covadonga Diaz Herre-

ro, Juan Paches Mallá, María de la Encarnación Fernandez García, Antonia Muñoz Pardo, Ana Navarro Navarro, José Gomez Vicente y Emilio Ruiz Sanchez.

Defunciones.

Enrique Fornieles Marin, Diego Perez Puertas y Francisco Mota Perez.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento marítimo

Día 30.
Entrados.
Vapor «Cipria», de Valencia.

Bergantin «Seis de Enero», de Barcelona.
Id. «Isabelita», de idem.
Laud «Felipe», de Torreveja.

Despachados.

Pailebot «Juan Tonda», para Puente Mayorga.
Laud «Felipe», para Torreveja.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas.
En esta imprenta informarán.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

Servicio directo sin escala

entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles.
Salidas de ALMERIA: todos los sábados.
Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.
Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentra en casa de los Sres. Consignatarios.
Los Jefes detodas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.
Las cámaras se reservarán también por riguroso orden a la llegada del vapor.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, insoportancia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

La Económica.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.

Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.

Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.

Suscripción á toda clase de obras.
Importantes regalos á los suscriptores y compradores.

Calle Conde Oñalía núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

se alquilan habitaciones ventiladas y aseadas, con asistencia ó sin ella, calle de la Dalia núm. 5, esquina á la plaza de Santo Domingo.

Hospedaje en Londres.

Cama y dos comidas (estilo español, francés ó inglés), libras 1 semanal; posición céntrica, comunicaciones superiores.
Dirección: Gaspara Perez, 32 South Grove, Peckham, London. Se necesita criada que sepa de cocina. Pesetas 25 semanales.

Advertisement for Histógeno LLOPIS, featuring an illustration of a man and text describing its benefits for tuberculosis, anemia, and diabetes.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 de cada mes. Se sale de Almería el 2 de Agosto.
PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 27 de Málaga. Se sale de Almería el 23 de Agosto
PARA MANILA.—Salida el 21 de Barcelona. De Almería el 15 de Agosto.
PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 23 de Agosto.
Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.
Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Seguros marítimos.

Reviso á los cargadores de frutas.
Se abren pólizas flotantes á primas muy reducidas en importantes Compañías.
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Boulevard 46.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.

Advertisement for SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, a medicine for chest ailments, with a list of symptoms and the pharmacy name.



Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
Director-fundador
Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS.
Sócrates, 1, Almería.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.



¿Quiere V. ganar dinero?
Trabajando por su cuenta ó por la máquina podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Angusti Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerona, 120. Barcelona.

Ocasión.

Se ofrece un joven que sabe escribir á máquina, contabilidad, francés, tiene buena letra y con todas las garantías que se pidan, para despachar correspondencia y llevar libros, durante una ó dos horas al día, en casa de comercio ó particular. En esta redacción informarán.

Profesor BROCCA
IDIOMAS.—GARCÍA AÑIZ, 9.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.

DEPÓSITOS
Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantás, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tángier.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.

Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS. Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA DE CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS

COMPRA Y VENTA
toda toda clase de Papel del Estado y Valores Público

Advertisement for 1909 AGENDAS 1909, listing various types of agendas and their prices.

Advertisement for NATIONAL calculators, highlighting 600 different models and monthly payment options.